

Expte. OB100/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE 40 ELECTROCARDIOGRAFOS Y 50 ELECTROCARDIOGRAFOS PORTÁTILES PARA DIFERENTES CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SNS-O

ACTA PREVIA A LA APERTURA DEL SOBRE A

PRESIDENCIA:

- Sara Lizarbe Sancha.

VOCALÍA:

- Oihane Mayo Ijurre.
- Daniel Hernandorena Largo.
- Mendía Echeverría Arteta.

SECRETARÍA:

- María de la O Idoate Saralegui.

En Pamplona, a las 09:30 horas del 24/02/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de conocer las empresas que han presentado oferta a esta licitación y llevar a cabo los pasos necesarios para proceder al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés recogido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero.

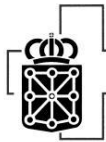
De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido, en tiempo y forma, las ofertas de las siguientes empresas:

- BF MEDICA, S.L.U.
- ASMEDIC, S.L.U.
- HANS E RUTH, S.A.
- AB MEDICA GROUP, S.A.

Consulta la Secretaria, en primer lugar, a los miembros de la Mesa si concurre en alguno de ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

- Que cada uno de los integrantes de la Mesa de Contratación debe firmar la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI).
- Encomendar al Responsable de Operación del expediente en MINERVA los trabajos relacionados con el análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés recogido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero.
- Encomendar al Responsable de Operación del expediente que continúe en la plataforma CoFFEE, los trabajos relacionado con el análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés, una vez recibido el informe de riesgo de conflictos de interés realizado por MINERVA.



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN